



MAT. : Extingue Subsidio Agua Potable

Algarrobo, Martes 12 de Octubre del 2010.-

DECRETO : N° 2150

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Acuerdo N° 228-19.321 de fecha 16.09.96; Aprobación Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.444 de fecha 10.06.2009; asume alcaldía
5. Acuerdo N° 101 de Acta N° 9 Sesión Extraordinaria de fecha 15.12.2009 del H. Concejo Municipal y Decreto Alcaldicio N° 2733 de fecha 28/12/2009, aprueban Presupuesto Municipal para el año 2010.
6. Lo dispuesto en la ley N° 18.778 modificada por las leyes N° 18.899, N° 19.059 y N° 19.338 que establecen el Subsidio al Pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas.
7. Lo dispuesto en el Art. N° 07 del D.S. N° 195 que reglamenta la Ley N° 18.778.
8. La Circular del Ministerio del Interior N° 3/62 del 23/04/2002 que imparte instrucciones para el otorgamiento de este Subsidio.
9. La Resolución Exenta N° 3/169 de fecha 20 de Enero del 2010 de Intendencia Regional que distribuye el número y monto de Subsidios por comuna.

DECRETO

Declárese extinguido el derecho a percibir el Subsidio al Pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de este Decreto al Servicio que se indican en listado anexo, el que se entiende incorporado al presente Decreto.


CATALINA CHAGÓN-ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


JORGE LUIS PIZARRO ROMERO
ALCALDE

JLPR/CCHE/VSPM/gvc.

Distribución :

- Gobernación Provincial de San Antonio
- Empresa de Agua Potable
- Secretaria Municipal
- Dirección. De Administración Y Finanzas
- Dirección. De Desarrollo Comunitario
- Departamento . Acción Social
- Departamento de Control
- Departamento Jurídico





DECRETO DE EXTINCION SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO N° 2150 de 12/10/2010
Ilustre Municipalidad de Algarrobo

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	CAUSAL	N° DEC	FECHA INICIO	DIRECCION
1	408019		RIGUERO	NAVARRO	SERGIO	3	2150	01/11/2010	HEIMPELL 429 MIRASOL
1	506794		CUELLO	BERROETA	RODRIGO	3	2150	01/11/2010	EL ESPINO 23
2	503509		SEPULVEDA	BASTIDAS	HERNAN	3	2150	01/11/2010	PASAJE 2 1346
2	617110		PENALOZA	CARRASCO	MARCO ANTONIO	1	2150	01/11/2010	PASAJE EL PILPILEN 108
2	585530		QUINTANILL	VILLALON	MARISA DEL CARMEN	1	2150	01/11/2010	PASAJE VISTA HERMOSA 364
2	527692		AHUMADA	ROJAS	GRACIELA ANGELIC	3	2150	01/11/2010	EL ROBLE 2237 A
2	585519		MUNOZ	ROJAS	SANTOS PATRICIO	3	2150	01/11/2010	PASAJE BOREAL 382
2	585487		GARRIDO	CASTILLO	MARCO ANTONIO	3	2150	01/11/2010	PASAJE LOS GLADIOLOS 282

CONFIDENCIAL
ALGARROBO

CONFIDENCIAL
ALGARROBO

Fecha: Reporte al 12/10/2010

Mideplan - Sistema Ficha Protección Social - Módulo Subsidios

